

## ANEXO A1

### FORMATO PARA LA DIFUSIÓN DE LOS RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN

1 DESCRIPCIÓN DE LA EVALUACIÓN	
1.1 Nombre de la evaluación: Evaluación de Consistencia y Resultados al H. Ayuntamiento de Tijuana	
1.2 Fecha de inicio de la evaluación (dd/mm/aaaa): 1/09/2016	
1.3 Fecha de término de la evaluación (dd/mm/aaaa): 07 /10/2016	
1.4 Nombre de la persona responsable de darle seguimiento a la evaluación y nombre de la unidad administrativa a la que pertenece:	
Nombre: Lic. Jehú Sánchez Reyes	Unidad administrativa: Dirección de Desarrollo Social Municipal
1.5 Objetivo general de la evaluación: Analizar la pertinencia de los objetivos e indicadores para resultados.	
1.6 Objetivos específicos de la evaluación: Hacer un análisis más exhaustivo de cada objetivo e indicador que plantearon en la Matriz de Indicadores de Resultados. Considerar del programa su fortaleza, oportunidades, debilidades, amenazas, para concluir con recomendaciones concretas, que sirvan como hoja de ruta y mejora continua a los tomadores de decisiones en la administración municipal y así contribuir en decisiones más acertadas en el futuro.	
1.7 Metodología utilizada en la evaluación: Metodología de Marco Lógico	
Instrumentos de recolección de información: Análisis de gabinete, cuestionarios e información adicional	
Cuestionarios__ Entrevistas_x_ Formatos__ Otros_x_ Especifique: análisis documental de gabinete y solicitudes de información adicional	
Descripción de las técnicas y modelos utilizados: Acopio y análisis de documentos derivados de la Matriz de Indicadores para Resultados, programáticos y presupuestales, utilizando el Modelo de Términos de Referencia de CONEVAL y la Metodología de Marco Lógico	
2. PRINCIPALES HALLAZGOS DE LA EVALUACIÓN	
2.1 Describir los hallazgos más relevantes de la evaluación: Los objetivos no son precisos. El objetivo del fin tiene múltiples objetivos. Los indicadores son de gestión y no de calidad No hay una adecuada focalización de la población objetivo. No hay encuestas de satisfacción de la población objetivo.	
2.2 Señalar cuáles son las principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA), de acuerdo con los temas del programa, estrategia o instituciones.	
2.2.1 Fortalezas: <ul style="list-style-type: none"><li>• Ya hay matrices en las que se pueden basar para la realización de nuevos y mejores objetivos.</li><li>• Se pueden analizar los resultados que ofrecen antiguos indicadores para la formulación de nuevos y mejores indicadores.</li><li>• Se cuenta con el apoyo de Programación y Presupuestos para la realización y cotejo de la MIR, POA y fichas de trabajo</li><li>• Existe anualmente evaluaciones externas que les facilita la retroalimentación.</li><li>• Se cuenta con capacidad de financiamiento público y privado, así como la mano de obra suficiente para ejecutar los programas.</li></ul>	
2.2.2 Oportunidades: <ul style="list-style-type: none"><li>• Cambio de la nueva administración</li><li>• Tienen capacidad para cambiar los planes y objetivos</li><li>• Enfocar todo el recurso en dar una solución progresiva e integral a un solo problema con una población objetivo bien definido.</li><li>• Al ser un beneficio público y gratuito, existe mucho potencial de éxito en las convocatorias.</li><li>• Al ser un programa dirigido por el gobierno municipal, se cuenta con la apertura de medios de comunicación.</li></ul>	

2.2.3 Debilidades:

- No se focaliza la población objetivo.
- No coincide la MIR con las fichas técnicas
- Falta de capacitación
- No existe actualización en la información.
- Incapacidad de ver errores y capital de trabajo mal utilizado

2.2.4 Amenazas:

- Indiferencia de la nueva administración
- Dificultad para romper el paradigma
- Existe una secretaria que cumple funciones similares en los tres órdenes de gobierno.
- El hecho de que los programas sean interrumpidos, por procesos electorales y cambios administrativos dificulta el seguimiento.

**3. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES DE LA EVALUACIÓN**

3.1 Describir brevemente las conclusiones de la evaluación:

Una mejor redacción de indicadores traerá consigo una revaloración de la intervención de la población objetivo. La recolección de información sobre la satisfacción de los beneficiarios es muy necesaria. Los beneficiarios serán mejor atendidos en la medida en que se focalice la intervención gubernamental.

Los indicadores deben tener claridad, ser precisos e inequívocos, entendibles y que no den lugar a interpretaciones, relevancia, que reflejen una dimensión importante del logro del objetivo, deben de proveer información sobre la esencia del objetivo, economía, que la información que se proporcione sea necesaria para generar el indicador, deberá estar disponible a un costo razonable, que sean monitoreables, que pueda sujetarse a una verificación independiente y adecuados, que aporte una base suficiente para evaluar el desempeño.

Es necesario crear objetivos más concretos que no sean ambiguos y no tener múltiples objetivos en uno. Esto puede obstaculizar la atención del problema, y consecuentemente se excedan los recursos y esfuerzos, dificultando evaluaciones posteriores.

3.2 Describir las recomendaciones de acuerdo a su relevancia:

1. Considerar la Metodología del Marco Lógico para la elaboración del diagnóstico del problema, involucrando, entre otros a los beneficiarios del programa.

2. Los objetivos deber ser redactados de manera que sean más concretos en términos de qué y quiénes, para ser considerados de calidad.

3. Por último se recomienda la creación de mecanismo de recolección de información relativa a la satisfacción de los beneficiarios, la cual retroalimenta al programa y le permite la mejora continua.

**4. DATOS DE LA INSTANCIA EVALUADORA**

4.1 Nombre del coordinador de la evaluación: David Rocha Romero
4.2 Cargo: Profesor Investigador
4.3 Institución a la que pertenece: Universidad Autónoma de Baja California
<ul style="list-style-type: none"> <li>4.4 Principales colaboradores: Xitlalic Ríos Salazar, Lizabetha Hernández Rangel y Melissa Ibarra Herrera</li> </ul>
4.5 Correo electrónico del coordinador de la evaluación: drocha@uabc.edu.mx
4.6 Teléfono (con clave lada): 01 664 97975000 ext. 54730
<b>5. IDENTIFICACIÓN DEL (LOS) PROGRAMA(S)</b>
5.1 Nombre del (los) programa(s) evaluado(s): Desarrollo Social Municipal
5.2 Siglas: DESOM
5.3 Ente público coordinador del (los) programa(s): Municipio Tijuana
5.4 Poder público al que pertenece(n) el(los) programa(s):
Poder Ejecutivo <input checked="" type="checkbox"/> Poder Legislativo <input type="checkbox"/> Poder Judicial <input type="checkbox"/> Ente Autónomo <input type="checkbox"/>
5.5 Ámbito gubernamental al que pertenece(n) el(los) programa(s):
Federal <input type="checkbox"/> Estatal <input type="checkbox"/> Local <input checked="" type="checkbox"/>
5.6 Nombre de la(s) unidad(es) administrativa(s) y de (los) titular(es) a cargo del (los) programa(s): Dirección de Desarrollo Social Municipal
5.6.1 Nombre(s) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s): Dirección de Desarrollo Social Municipal
5.6.2 Nombre(s) de (los) titular(es) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s) (nombre completo, correo electrónico y teléfono con clave lada) Lic. Jehú Sánchez Reyes. Administrador LAE. Daiana Márquez Gómez. Tel: 973-7130, ext. 7408. Correo: <a href="mailto:dmarquez@tijuana.gob.mx">dmarquez@tijuana.gob.mx</a> Nombre: Unidad administrativa: Dirección de Desarrollo Social
<b>6. DATOS DE CONTRATACIÓN DE LA EVALUACIÓN</b>
6.1 Tipo de contratación:
6.1.1 Adjudicación Directa <input checked="" type="checkbox"/> 6.1.2 Invitación a tres <input type="checkbox"/> 6.1.3 Licitación Pública Nacional <input type="checkbox"/>
6.1.4 Licitación Pública Internacional <input type="checkbox"/> 6.1.5 Otro: (Señalar) <input type="checkbox"/>
6.2 Unidad administrativa responsable de contratar la evaluación: Oficialía mayor
6.3 Costo total de la evaluación: \$80,000.00
6.4 Fuente de Financiamiento : Partida 33301 unidad administrativa 1.5.3.5.1.1 del Presupuesto de Egresos 2016 del H. Ayuntamiento de Tijuana
<b>7. DIFUSIÓN DE LA EVALUACIÓN</b>
7.1 Difusión en internet de la evaluación: Portal de Transparencia del H. Ayuntamiento de Tijuana
7.2 Difusión en internet del formato: Formato para la Difusión de los Resultados de la Evaluación



